

Uniminuto.

Director: Juan Francisco Manrique

Lector: Nelson Arango.

Estudiante: Fabián Urbano Realpe.

“Dos cosas llenan mi ánimo de admiración y respeto,
Siempre nuevos y crecientes, cuando con más frecuencia
y aplicación se ocupa de ellas la reflexión:
el cielo estrellado sobre mí y la ley moral en mí”.
Immanuel Kant

El presente artículo busca mostrar el imperativo categórico de Kant como una respuesta dinámica a la vida práctica, ética, en donde la libertad del hombre es la apuesta grande de Kant, en su filosofía trascendental, en la cual el deber como base de la moralidad es la expresión más acabada de la libertad y del uso pleno de la razón, el hombre autónomo como proyecto ilustrado que sólo es posible por la educación que se presenta como instrucción y disciplina como garantes de la perfección del hombre explicitada en la mayoría de edad.

Palabras claves:

Imperativo categórico, deber, libertad, acción moral, juicio moral, ilustración, autonomía, educación.

El Imperativo Categórico: una respuesta dinámica a la vida moral.

Es indiscutible que el pensamiento de Kant se convierte en el referente fundamental para la filosofía gestante posterior a la modernidad, ya que en él la filosofía moderna ve su culmen, y encuentra su expresión más acabada.

El filósofo de Königsberg con su filosofía crítica pretende dar respuesta con su obra a los tres interrogantes que se convierten en los referentes fundamentales para la existencia humana, como son: ¿qué puedo yo conocer?, a la cual se le da respuesta en la *Crítica de la Razón Pura*, con la que se busca encontrar los límites de la razón, zanjando la brecha entre sensibilidad y razón. ¿Qué debo hacer? Que pretende evidenciar al hombre en su aspecto práctico, a través de la autonomía del deber¹ que es la máxima expresión de la libertad, y el tercer interrogante ¿Qué me está permitido esperar? que abre el horizonte a la recompensa y el juicio de la razón en una vida futura.

¹ Conceptos como deber, libertad, autonomía, juicio moral, ley moral, entre otros están tomados desde la perspectiva de Kant, que más adelante se explican y se puntualizan.

El marco de este trabajo está en el segundo interrogante que pretende responder a ¿qué debo hacer?, que se convierte en la realidad de todo componente ético desde la perspectiva del deber en la filosofía de Kant, planteando así en la acción, en la realidad de la convivencia con los otros uno de los desafíos más grandes para la razón del hombre en general y de cada hombre particular no simplemente coexistir con otros sino convivir con otros; logrando una comunidad ética que es mucho más que una simple cohabitación con otros, haciendo la diferencia entre los hombres, ya que lo que nos hace iguales es el ser racionales, pero lo que nos permite dar el paso a la mayoría de edad es sólo el acto de tomar conciencia del deber que posibilita la libertad, en esta medida, es que se hace posible una comunidad ética.

El problema que trataré será ¿Cómo el imperativo categórico es una forma de ser y hacerse del hombre a sí mismo y con los otros?, rastreando el marco conceptual que está amarrado a la estructura de la acción moral del hombre que es capaz de regirse por el imperativo categórico, en conceptos claves cómo: acción moral, juicio moral, norma moral, deber, libertad, felicidad, que se encuentran a lo largo del proceso crítico de Kant, pero de manera especial a *la Metafísica de las costumbres* y *la Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, y para el acercamiento a la influencia del ambiente y la cultura del hombre en su formación acerca de la conciencia del imperativo se tendrá en cuenta escritos sobre *la pedagogía de Kant*, con el ánimo de llegar a la conclusión de que: el hombre es un proyecto que se construye en el quehacer de la vida con los otros, en donde los imperativos categórico son fruto de una faena histórica de la humanidad que no nació con unas leyes pre-establecidas sino que posee la libertad de legislarse a sí mismo con las facultades que posee y lo diferencian de las demás creaturas, la razón.

La aparente novedad en los sistemas éticos que se plantean a lo largo de la historia pretenden formar, una reino de los fines o “ciudad de Dios”, que debe de una vez por todas lo que mueve al hombre a actuar de tal o cual modo buscando siempre dar la última palabra en cuanto a el ser y hacer del hombre frente a sí mismo como ante los demás y tal vez Kant no sea la excepción; más allá de los aciertos y desaciertos que la historia y pensadores posteriores le imputen lo que sí es de aplaudir es la preeminente búsqueda del hombre como sujeto de su historia y su comportamiento; como lo presenta en sus diferentes obras.

No podemos dejar de lado el contexto en el que se desarrolla el pensamiento Kantiano, denominado de la Ilustración o de las Luces, en el cual se pondera la razón como su mayor bandera y al hombre ilustrado como el proyecto de la razón que impera en el ser del hombre, cuya noción de progreso está en todos los pensadores modernos como la búsqueda de una perfección potencial del hombre, que es capaz de tener como agente racional, pero inacabado, por lo que debemos leer las diferentes posturas éticas, sociales y políticas en esta perspectiva, teniendo presente que el hombre es el actor principal de este mundo en constante evolución progresiva hacia lo mejor, que se evidencia en las diferentes respuestas

que se presentan a los interrogantes y necesidades del hombre moderno; desde esta perspectiva es posible entender las posturas y apuestas que hacen los pensadores modernos muestra clara de esto es el tercer principio que Kant nos presenta en Idea de una Historia Universal en Sentido Cosmopolita “La naturaleza ha querido que el hombre logre completamente de sí mismo todo aquello que sobrepasa el ordenamiento mecánico de su existencia animal, y que no participe de ninguna otra felicidad o perfección que la que él mismo, libre del instinto, se procure por la propia razón” (Kant. 1998. p. 44)

De esta manera Kant al concebir la razón como el elemento diferenciador del hombre frente a los diferentes seres que habitan la tierra u otros planetas, pretende a partir de este principio buscar los patrones básicos de una sociedad compuesta por hombres racionales, es decir libres e iguales en disposiciones por lo que no sólo es posible hablar de una ética particular sino universal, está en discusión cada una de las posturas de los modernos, pero nunca se trata de poner en tela de juicio si el principio de este pensamiento “el hombre racional” es lo que tal vez está mal, esto suena agresivo para todas las personas que se ufanan de llamarse racionales, pero que se enfadan cuando uno les pide que “actúe de tal manera que la máxima de tu acción se convierta en una ley universal”.

En fin, el hombre en la constante dinámica del mundo da día tras día diferentes visiones del mundo, y aunque no he escuchado actualmente alguna postura que diga que lo que diferencia al hombre de los demás es la irracionalidad no sería descabellado, porque el hombre es el único animal capaz de crear una bomba que no sólo acabe con su especie sino que destruya toda el hábitat.

Lo que le interesa a este trabajo es mostrar cómo Kant ve al hombre como un ser que no es simplemente un cúmulo de instintos o un mar de sentimientos, por tanto la ética no se la puede reducir a una búsqueda aparente de la *felicidad* porque para esto el hombre no necesita de razón y sólo le basta los sentimientos o los instintos, el hombre es más que eso, sin llegar a desprestigiar la felicidad ya que el mismo Kant la coloca como base de las relaciones prácticas de los hombres, pero como algo subjetivo, lo que la limitaría para ser el fundamento de una búsqueda universal como la moral “*en qué haya de poner cada cual su felicidad es cosa que depende del sentimiento particular de placer y dolor de cada uno, e incluso en uno y el mismo sujeto.*” (KpV, I [3] ob. II.) , la gran diferencia entre un principio y una ley universal radica en que un principio es aquel que motiva o pone un fin, mientras que una ley implica el deber como acto de concienciación, ya que se puede decir que todos los hombres aspiran a la felicidad, pero no se puede afirmar qué los hace felices a todos, mientras que la ley universal que se llama imperativo categórico es aquel que postula en los hombres la certeza de que al actuar como reza será una ley universal.

Que el hombre sea un ser inacabado y esté en constante formación gracias a su misma naturaleza es lo que me permite sospechar que el imperativo categórico es en su realidad primaria el que permite la construcción racional del hombre, en

cuanto a su ser y quehacer en el mundo, ya que el deber, es decir, un imperativo sólo es una realidad de aquellos que pueden optar, que son libres y en cuanto libres inacabados, ya que los animales y los ángeles no necesitan un deber, sólo tienen una naturaleza que los legisla y ellos simplemente responden a sus condiciones naturales: para un animal no es un deber aparearse, y para un ángel no es un deber ser bueno; para un hombre racional es un deber ser libre.

De esta manera define Kant el imperativo categórico en *la fundamentación de la metafísica de las costumbres* como: “*ley práctico-moral*” (Kant [223]. 2005)². Cuya aplicación reza “*obra según una máxima, que pueda valer como ley universal*” (Kant [226]. 2005) poniendo siempre de manifiesto la búsqueda constante del hombre de una realidad que le permita ir más allá de una acción por determinación externa, posibilitando a sí una acción concreta de la razón en cuanto conciencia de deber que no es exterior sino fruto de la razón que le es propia.

En la *Metafísica de las costumbres* Kant manifiesta

“El imperativo categórico, que sólo enuncia en general lo que es obligación, reza así: ¡obra según una máxima que pueda valer a la vez como ley universal! – por consiguiente, debes considerar tus acciones primero desde el principio subjetivo: pero puedes reconocer si ese principio puede ser también objetivamente válido sólo en lo siguiente: en que, sometido por tu razón a la prueba de pensarte por medio de él a la vez como universalmente legislador, se cualifique para una tal legislación universal” (Kant 2008 [225]. p 31).

En esta medida Kant nos presenta la simplicidad, (en cuanto a la construcción de éste, ya todas las personas están en condiciones de autoformarse y autolegislarse), de un imperativo y a la vez muestra la gran responsabilidad que el hombre tiene con su actuar referente a los otros, evidenciando una vez más que la libertad no se la mide en el ejercicio de la subjetividad egoísta, sino en el deber de una conciencia moral, que sólo es posible con la asimilación de una buena voluntad como régimen del comportamiento humano y el hombre libre como consecuencia de la acción del deber que sólo es posible por un acto consciente.

Los imperativos categóricos que rigen la vida de las comunidades se han creado en la historia ya que las leyes mismas han sido fruto de una constante acción dialógica de los hombres en su dimensión tripartita, el hombre consigo mismo, el hombre con sus iguales y el hombre con el medio en el cual vive.

El hecho que Kant nos presente la ética legislada por imperativos no es gratuito, para él

“La representación de un principio objetivo, en tanto que es constrictivo para una voluntad, llámase mandato (de la razón), y la fórmula del mandato llámase

² Las citas están hechas al estilo de las normas APA, por lo que se inscribe el nombre del autor y el año de la edición que se utilizó, y no el año de publicación de la obra original del autor.

imperativo. Todos los imperativos se expresan por medio de un deber ser de la razón y muestra así la relación de una ley objetiva de la razón a una voluntad, que por su constitución subjetiva, no es determinada necesariamente por tal ley” (Kant. [413], 2005. p. X)

Lo que implica el imperativo es algo más allá de una orden subjetiva, de un capricho particular del querer de un hombre, es la opción por una acción que procura dos cosas: primero pone la mirada en el horizonte del deber ser, que nos muestra un camino, que nos postula un ideal, que nos guía hacia la perfección del hombre, es decir, nos posibilita más que el acto de ser felices, la dignidad de serlo, y en segundo lugar la objetividad por encima de la subjetividad, una llamada a buscar no lo que lo diferencia, sino lo que lo une, la apuesta que hace Kant en toda su obra, lo que debe imperar en los hombres no es lo que los diferencia sino lo que los une, en este caso la razón; y un imperativo de la razón no le permite decir que sea agradable sino bueno, en el juicio racional del hombre autónomo y libre.

Así las cosas podemos plantear el imperativo en sus tres formulaciones según Kant; y a partir de éstas distinguir en él la construcción constante del hombre y la dinámica misma que encierra el imperativo, como producto de la acción del hombre;

“El imperativo dice que, pues, que la acción posible por mí es buena, y representa la regla práctica en relación con una voluntad que no hace una acción solamente porque ésta sea buena, porque el sujeto no siempre sabe que es buena, y también porque, aun aunque lo supiera, pudieran sus máximas ser contrarias a los principios objetivos de una razón práctica” (Kant 2005. [414]).

De esta manera se presenta lo que entiende Kant por un imperativo, que es más que una simple orden de un emisor y una obediencia del receptor, es como bien lo pone, el acto de discernir una acción con la objetividad que sólo la posibilita la razón.

Bajo esta definición se plantea la primera formulación del imperativo categórico de esta manera *“obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne como ley universal”* (Kant 2005. [421]), el acto dinámico de esta formulación está en que el hombre se enfrenta constantemente a su voluntad medida por la razón que le presenta el deber de los otros por medio de la universalidad, mostrando así que la vida no termina en un acto solipsista de un hombre que se auto legisla, sino en la repercusión de mi ser racional tiene sobre las personas que están a mi lado, por lo que pretender que una acción sea válida para el resto de hombres racionales implica la responsabilidad de un género y no sólo la acción de un hombre egocéntrico, la construcción no es más que el acto mismo de la reflexión del mundo en el cual soy sujeto.

Esta forma que está abierta a una infinidad de contenidos posibles se encontraría vulnerable a diferentes malas interpretaciones que quieren ver en la teoría kantiana el fundamento de una cultura nazista o pretensiones irracionales salvaguardadas en un aparente principio racional, como el Marqués de Sade entre otros, pero cuando se presenta la segunda formulación, el contenido de esa forma, no queda duda que es en últimas el hombre el culmen y centro de la ética que nos propone Kant: *“obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca simplemente como un medio”* (Kant 2005. [429]). Mi actuar es dinámico por la constante dinámica de la vida misma en la cual no sólo estoy yo, sino que hay otros conmigo, los cuales no son mis objetos sino mis iguales y como tales, pero no me está permitido utilizar o realizar actos perjudiciales en su contra, ello hace que se convierta no sólo en un cohabitar sino en una relación de iguales que me posibilita una realización dinámica con todos.

Y en la tercera formulación *“que la voluntad, por su máxima, pueda considerarse a sí misma al mismo tiempo como universalmente legisladora”* (Kant [434]. 2005), hace un llamado al hombre autónomo mayor de edad, para que no sólo se quede en la reflexión interna de la ley, sino que se piense en la medida en que está con otros y su voluntad no es un acto solipscista, sino una consideración subjetiva en donde todos sus semejantes se ven reflejados en su querer por la razón, que es deber.

Conceptos claves en el sistema Kantiano

Una vez justificada la realidad del imperativo como operante en la construcción del hombre como sujeto racional con otros, daré paso a la definición de algunos conceptos que se hacen indispensables para la comprensión del imperativo como parte integral de un sistema moral.

Juicio moral: *“la regla del juicio bajo las leyes de la razón pura práctica es ésta: pregúntate a ti mismo si la acción que te propones, suponer que debiera acontecer según una ley de la naturaleza, de la cual tu mismo fueras parte, podrías considerarla como posible por tu voluntad, según esta regla juzga en realidad todo el mundo las acciones, si son moralmente buenas o malas”* (KpV. p. 92) pensar en ese juez que es el hombre referente de sus propias acciones, es la apuesta de Kant, llevarlo a la expresión máxima de su ser y de su quehacer, ya que el hombre tiene en su esencia la razón, pero en las acciones es donde se evidencia Por otro lado, si vemos la ley que rige actualmente en la práctica nuestra sociedad colombiana, sin duda, prima la oportunidad ³, este juicio sería algo ciertamente ideal, pero es posible a través de la educación, cambiar esa cultura, para no ver en los otros la posibilidad de mi beneficio sino la construcción de una sociedad no sólo racional sino razonable, en la medida en que la razón me permite

³ Qué popular mente se conoce como: a papaya puesta, papaya partida

simplemente avanzar en la búsqueda de esa perfectibilidad de la cual participan todos los hombres.

Acción moral: “*moralidad es, pues la relación de las acciones con la autonomía de la voluntad esto es, con la posible legislación universal, por medio de las máximas de la misma*” (Kant [439] 2005. p. 131) es sin duda el objetivo de todas las personas ya que una acción moral es aquella que tiene consigo un acto conciente del individuo libre por el deber, el juicio tiene como su materia prima las acciones, es a partir de éstas que se juzga, ya que las acciones evidencian la voluntad del hombre libre, o preso de las circunstancias que no le permiten ser autónomo.

Ley moral:

Todo el mundo ha de confesar que una ley, para valer moralmente, esto es, como fundamento de una obligación, tienen que llevar consigo una necesidad absoluta; que el mandato siguiente: no debes mentir, no tiene su validez limitada a los hombres, como si otros seres racionales pudieran desentenderse de él [...] Así pues, las leyes morales, con sus principios, diferénciense en el conocimiento práctico, de cualquier otro que contenga algo empírico; y esa diferencia no es sólo esencial, sino que la filosofía moral descansa enteramente sobre su parte pura, y, cuando es aplicada al hombre, no aprovecha lo más mínimo del conocimiento del mismo –antropología- sino que le da, como a ser racional, leyes a priori (Kant [389] 2005.p. 64)

La ley moral como todas las leyes están dadas *a priori*, para Kant aquello que le permite a usted juzgarlas acciones como morales o no es un principio *a priori*, que viene impreso en el ser mismo del hombre, sin negar la posibilidad de una desconfiguración de ese principio por diferentes medios, como la falta de cultura, de educación, o regirse siempre por los imperativo hipotéticos, que en últimas son simplemente sucumbir ante el impulso de los instintos y los placeres.

Muchos se preguntan ¿por qué si tiene un imperativo *a priori*, actúa mal? La respuesta es tal vez de mejor interpretación con un ejemplo⁴ La razón se la entiende como un *chip* que tenemos los seres humanos, en donde todos somos partícipes de este principio, esto sería lo *a priori*, las funciones compartidas que este chip trae consigo para todos, pero la diferencia está en las diversas funciones que son distintas u opcionales, por el uso de la libertad y de la autonomía, en donde implica que no sólo el acto mismo de tener el chip me da todo lo necesario para funcionar, sino que es la dinámica propia del ser humano lo que permite que ese chip se desarrolle y logre todo su potencial o al contrario simplemente cumpla sus funciones primarias.

Deber: es sin lugar a dudas uno de los conceptos más trabajados a lo largo de todas las obras en *la Crítica de la Razón Práctica* “*la acción que es objetivamente práctica según esa ley (ley moral), con exclusión de todos los fundamentos de*

⁴ El ejemplo no es sólo mío, es el resultado de una discusión en el grupo de estudios Pensamiento Moderno liderado por: Nelson Arango & Juan Francisco Manrique.

determinación por inclinación se llama deber, el cual, por esa exclusión, encierra en su concepto compulsión (Nötigung) práctica, es decir, determinación a acciones por más a disgusto que éstas ocurran” (KpV. p.104) De esta manera se determina el deber como libre de toda inclinación o afecto del hombre llegando a definirlo en la Fundamentación como: “el deber es la necesidad de una acción por respeto a la ley” (Kant. [400]. 2005. p.79) “el deber ha de ser una necesidad práctico-incondicionada de la acción; ha de valer pues, para todos los seres racionales-que son los únicos a quienes un imperativo puede referirse -, y sólo por eso ha de ser ley para todas las voluntades humanas” (Kant. [425]. 2005. p.112). de esta manera Kant hace énfasis en el deber como una necesidad, mientras en la Metafísica de las costumbres manifiesta; “deber es la acción a la que alguien está obligado. Es, pues, la materia de la obligación, y puede ser el mismo deber (según la acción), aunque podamos estar obligados a él de diversos modos” (Kant. [222]. 2008. p.129)

El deber como una acción propia de la voluntad humana racional tiene intrínseco el valor del desinterés en donde no tiene cabida alguna la manipulación subjetiva, es lo que blindo al imperativo categórico de volverse hipotético, ya que no está impregnado por ningún interés particular y tiene en sí un carácter desinteresado y universal, el deber es sin duda uno de los conceptos más polémicos, ya que muchas veces no contemplamos la validez del deber y la libertad como conceptos compatibles, sino que tenemos entre estos dos una falsa concepción antagónica, pero para el ejercicio de la libertad se hace necesario un límite, que procure la coexistencia con otro, desde el plano político, en lo que corresponde a la ética, el deber como imposición, no es más que heteronomía, pero como concienciación de la libertad se convierte en el baluarte de los hombres racionales que ven en el deber la opción más clara de un comportamiento ético, ya que mi voluntad racional me postula al deber como acto de libertad que me posibilita la armonía y la existencia del mundo en el que vivo, cada persona al hacerse conciente del deber como un acto racional y no como una imposición externa, es la puerta de entrada a una sociedad libre, y armónica .

Libertad: “el concepto de libertad es un concepto puro de la razón que, precisamente por ello, es transcendente para la filosofía teórica es decir, es un concepto tal que no puede ofrecerse para él ningún ejemplo adecuado en cualquier experiencia posible; por tanto, no constituye objeto alguno de conocimiento teórico, posible para nosotros, y no puede valer en modo alguno como un principio constitutivo de la razón especulativa, sino únicamente como uno regulativo [...] pero en el uso práctico de la razón prueba su realidad mediante principios prácticos que demuestran, como leyes, una causalidad de la razón pura para determinar el arbitrio con independencia de todos los condicionamientos empíricos y que demuestran en nosotros una voluntad pura en la que tienen su origen los conceptos y leyes morales” (Kant [221] 2008. p. 26)

Cuántas veces no hemos hecho muchas cosas reclamando libertad, que sólo la podemos evidenciar en la práctica en el ámbito moderno la libertad está atada a

dos conceptos fundamentales: igualdad y dignidad, que son el eco de los postulados del imperativo que reclama, igualdad y dignidad, bajo esos dos parámetros no puedo confundir la libertad con el libertinaje de hacer mi voluntad por encima de los otros y se abre el camino a la razón, ya que es con el elemento diferenciador que el hombre puede reclamar la libertad, ya que ni los animales ni los ángeles son libres, están supeditados a su naturaleza; el hombre, en cambio, por la razón es libre, y por la misma, es capaz de hacer un uso racional de ésta, y al no ser así se hace necesaria la educación y la cultura, como entes reguladores de los hombres que han enunciado o dejado de lado la razón.

Felicidad “mi propia felicidad está contenida en el concepto del supremo bien, como el de un todo en el que está representada, como ligada en la más exacta proporción, la mayor felicidad con la mayor masa de perfección moral [...] por eso no es propiamente la moral la doctrina de cómo nos hacemos felices, sino de cómo hemos de llegar a ser dignos de felicidad” (KpV. p. 161).

La felicidad es un término ambiguo que amarra diferentes conceptos que confluyen en la punta del iceberg, ¿todo esto para qué?, ¿qué nos cabe esperar?, son las preguntas que le planteamos constantemente a la ética, si actuamos así ¿para qué? Kant nos muestra un camino, no es el único pero a mi juicio sería el más sugerente, ya que una persona que haya logrado llegar a la mayoría de edad le bastará el hacerse digno de ser feliz, porque no ha hecho más que ser libre y realizar su naturaleza aquí en la tierra, en el ejercicio de la autonomía y la libertad, mientras que a los que no han logrado aun comprender y asimilar su autonomía y las implicaciones del deber les parece ilusorios y hasta vano, pero es de aclarar que para ellos se hace útil la religión que les procura una esperanza en la vida futura, con todo y que para Kant, estos hombres no actúa moralmente.

Buena Voluntad. “Ni en el mundo, ni en general, tampoco fuera del mundo, es posible pensar nada que pueda considerarse como bueno sin restricción, a no ser tan solo una buena voluntad [...] la buena voluntad no es buena por lo que efectúe o realice, no es buena por su adecuación para alcanzar algún fin que nos hayamos propuesto; es buena sólo por el querer, es decir, es buena en sí misma. Considerada por sí misma, es sin comparación, muchísimo más valiosa que todo lo que por medio de ella pudiéramos verificar en provecho o gracia de alguna inclinación y, si se quiere, de la suma de todas las inclinaciones” (Kant [394] 2005).

La buena voluntad es la muestra de una razón autónoma que le permite no actuar simplemente por medio a fines, sino por fines que le impele la razón misma ya que la buena voluntad tiene como consecuencia una acción moral que procura un juicio moral en el ejercicio de un deber que posibilita la libertad, es decir un hombre racional es capaz de concebir la buena voluntad como el motor de sus acciones, en el ejercicio de la autonomía.

Valga anotar que estos conceptos están íntimamente conectados y cada uno tiene implícito al otro, logrando una armonía tal que no se puede comprender el sistema que es el imperativo categórico sin la comprensión particular y en común de estos términos, por tanto cada uno tiene un valor muy grande en el sistema kantiano del imperativo categórico como la máxima de la acción moral que sólo es posible en el ejercicio del deber de la libertad.

De esta manera la construcción de una sociedad que se rija por el imperativo categórico sólo será posible en la medida en que la educación cumpla con el papel que Kant expone en su pedagogía y se le crea toda su teoría apriorística, en donde esta cimentada toda su teoría, ética y moral, en donde manifiesta.

El deber, el obrar en conciencia y la estabilidad del carácter no se oponen a la "alegría del corazón", que nace de tal modo que nada tiene que reprocharse. Según Kant, no es preciso prohibir la inclinación, el interés y el disfrute. Hay tan sólo que relativizarlos, en términos de la obligación del individuo para con el amor a sus semejantes y para con el bienestar de todos los seres humanos. Precisamente, el teorema del deber de Kant responde a una orientación hondamente cosmopolita. Cabe comprender y degustar los asertos siguientes en el sentido de la tendencia a la realización de la paz universal: "Una acción debe valer para mí no porque coincida con mi inclinación, sino porque mediante ella cumplo con mi deber: por filantropía y, por lo tanto, por convicciones cosmopolitas. En nuestra alma hay algo por lo cual nos interesamos 1) en nosotros mismos, 2) por las personas con las que hemos crecido y, por consiguiente, debe existir un interés por el bien universal. Debe familiarizarse a los niños en estos intereses, para que puedan entusiasmar su alma con ellos. Deben complacerse en el bien universal, incluso cuando no supone una ventaja para su patria o una ganancia para ellos⁵

Así, pretendo mostrar el imperativo categórico como una forma que procura al hombre ser y hacerse en el mundo con los que lo rodean, en medio del mundo tangible que en últimas es donde cada día al salir el sol tiene su faena, y donde se siente libre, obra por el deber o simplemente por el apetito de los imperativos hipotéticos que le resultan más cómodos y menos dispendiosos, pero la búsqueda debe ser como se afirma en *La Crítica de la Razón Práctica* "el segundo en cambio, eleva mi valor como inteligencia infinitamente por medio de mi personalidad, en la cual la ley moral me descubre una vida independiente de la animalidad" (KpV. [197]).

⁵ Esta nota está tomada de: <http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/kants.pdf>. recuperado el 08/09/10

II. La educación, única manera de formar al hombre para la libertad.

“¿el hombre es por naturaleza bueno o malo?
Ninguna de las dos cosas,
pues no es por naturaleza un ser moral;
sólo lo será cuando eleve su razón
a los conceptos del deber y de la ley”.
Immanuel Kant. (Kant 2005)

En esta segunda parte buscaré mostrar la manera que Kant presenta al hombre como sujeto en constante construcción, que nace con la disposición *a priori* para la moralidad, como ejercicio del deber que nos permite ser libres y dignos de ser felices, pero como disposición no está acabada, no está realizada y plenificada en los niños, no refiriéndose a la edad cronológica, sino a la condición de seres en ejercicio de su razón y consientes de ella, ya que aquellos que alcanzan la mayoría de edad se evidencia en la autonomía y en el ejercicio de la voluntad como la expresión máxima del hombre libre, y la única manera de lograr en los hombres la autonomía, es decir, de desarrollar en el hombre las disposiciones que tiene, es la educación.

La obra que será la base para esta segunda parte es la Pedagogía, que no es propiamente un libro escrito como obra por el filósofo, sino que nace de los apuntes de su alumno Friederich Theodor Rink publicada en 1803, con la autorización de su maestro, quien leyó y aprobó la obra, Esto puede leerse de dos maneras diferentes: de una forma despectiva, como muchos lo hacen diciendo que Kant no dedicó una importancia relevante a esta área, o como evidencia de la cercanía del texto a Kant como maestro, es decir, en el plano más práctico de su vida, al hombre que se deja ver en un salón de clase, en donde las reflexiones no son carentes de valor sino por el contrario, mucho más espontaneas y prácticas, de esta manera nos disponemos a adentrarnos en esta obra. “*la idea de una educación que desenvuelva en los hombres todas sus disposiciones naturales es verdadera*” (Kant 2003 p. 33)

Kant en la obra *La Pedagogía* nos presenta al hombre como: “*el hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entiendo por educación los cuidados (sustentos, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la educación. Según esto, el hombre es niño pequeño, educando y estudiante*”. (Kant 2003 p. 29)

Desde el inicio de la obra Kant nos presenta un proyecto, el hombre, ya que desde el momento en el que nace, el hombre necesita del cuidado de otros, como la muestra más fehaciente que el hombre se hace con los otros, como aquellos que posibilitan el ejercicio de las disposiciones naturales que el hombre trae consigo, es así que Kant nos presenta la disciplina y la instrucción, como la base de una formación. “*la disciplina convierte la animalidad en humanidad. Un animal lo es ya por su instinto; una razón extraña le ha provisto de todo. Pero el hombre necesita*

una razón propia; no tiene ningún instinto, y ha de construirse el plan de su conducta. Pero como no está en disposición de hacerlo inmediatamente, sino que viene inculco al mundo se lo tienen que construir los demás” (Kant 2003. p. 30).

Por ejemplo⁶: las golondrinas pequeñas, que, apenas salidas del huevo y ciegas aun, saben, sin embargo, hacer que sus excrementos caigan afuera del nido, de igual manera, los caballos al nacer ya están lo suficientemente preparados para correr y estar con su madre o huir de los depredadores.

Ante la constante afirmación del hombre como aquel que es en sí mismo racional, nos encontramos con este Kant que nos enfrentan a la realidad misma de la vida, que se construye, que es proyecto y como proyecto inacabado, pero con la certeza de un fin que es el desarrollo de la grandeza del hombre, en la meta del Hombre⁷ quien en su desarrollo consciente es capaz de vislumbrar a un hombre superior, grande, sublime,(visión propia de los ilustrados), consciente de sí mismo, autónomo por antonomasia, y ante todo en camino de libertad, que es en últimas la garante de la identidad del hombre como ser diferenciado de los animales, buscando no sólo estar en el mundo sino ser, en donde se hace necesario que el hombre vaya más allá del conocimiento y la especulación propia de la razón y se enfrente al plano práctico de la libertad, que en últimas es donde el hombre es, pero para ello se hace necesaria la interacción del hombre en la historia, como ser total, tanto razón como cuerpo. *“el género humano debe sacar poco a poco de sí mismo, por su propio esfuerzo, todas las disposiciones naturales de la humanidad” (Kant 2003. p. 30)*

Entre muchas partes en donde Kant manifiesta la importancia del trabajo mancomunado en el hombre del entendimiento y la sensibilidad, como la unión intrínseca de la razón con la praxis encontramos esta: *“La percepción (representación empírica con la conciencia) es tanto receptividad para la fuerza motriz de la materia como espontaneidad del entendimiento, de la autodeterminación, según un principio a priori, es decir: del objeto en el fenómeno: el sujeto se afecta a sí mismo, se reconoce a sí mismo como fenómeno y, por medio de la aprehensión en espacio y tiempo, determina a la vez en la experiencia su propia existencia como necesaria” (Ak. [473] p. XXII).*

Es la consciencia del sujeto frente a sí mismo lo que lo lleva a la plenitud en el ejercicio de la libertad por el deber, a la perfección, ya que sin esta consciencia el hombre se queda en el plano de un niño, que si bien no es un animal, está muy supeditado aún a los instintos propios, que no le posibilitan la consciencia de sí, como fenómeno, ni de lo que lo rodea, por esta razón, hablar de la educación como la posibilitadora del tránsito del hombre hacia el Hombre pasando por ser

⁶ Este ejemplo lo nombra el propio Kant en *la Pedagogía*

⁷ Se pone Hombre con mayúscula haciendo referencia a la búsqueda de la ilustración cuyo proyecto era un hombre superior por lo que se significaba el paso del hombre al Hombre.

niño pequeño, educando y estudiante, como los pasos previos de la formación del hombre como ser mayor de edad.

De esta manera, se hace necesario, según Kant, evidenciar la importancia de los dos pasos fundamentales del hombre en la educación, como son: la disciplina y la instrucción que no se hacen de cualquier manera, sino que se procuran de modo adecuado para encaminar al formando a la posibilidad de dejar poco a poco que salga de él la potencialidad racional que posee, y formarse no sólo en el conocimiento sino y principalmente en la moralidad.

La disciplina impide que el hombre, llevado por sus impulsos animales, se aparte de su destino, de la humanidad, tiene que sujetarle, por ejemplo, para que no se encamine, salvaje y aturdido, a los peligros. Así, pues, la disciplina es meramente negativa, esto es, la acción por la que se borra al hombre la animalidad; la instrucción, por el contrario, es la parte positiva de la educación (Kant 2003. p. 30).

La tarea de las generaciones precedentes es la de construir la posibilidad que la generación que los heredan no sólo alcance un desarrollo físico, económico y productivo, sino y ante todo educarlos, que no es más que el hacer suya la cultura que se asemeja a la instrucción, como la que posibilita que el hombre sea en sí mismo la realización de su naturaleza en cuanto camino de perfección en el desarrollo de la libertad como idea que posibilita la realidad del hombre como ser moral, éste es un principio que regula el ser de la educación, que bien puede no darse y encontrar generaciones que lo que le han heredado a las otras es destrucción y guerra que no alcanzan el querer de la razón.

La educación como arte, cuya práctica ha de ser perfeccionada por muchas generaciones. Cada generación provista de los conocimientos de las anteriores, puede realizar constantemente una educación que desenvuelva de un modo proporcional y conforme a un fin, todas las disposiciones naturales del hombre, y conducir así toda la especie humana a su destino. La providencia ha querido que el hombre deba sacar el bien de sí mismo, y le habló por decirlo así: ¡entra en el mundo!; yo te he provisto de todas las disposiciones para el bien. A ti te toca desenvolverlas, y, por tanto, depende de ti mismo tu propia dicha o desgracia (Kant 2003. p. 34).

Debemos decir aquí que se evidencia la concepción del hombre como una disposición, que sólo a través de la conciencia de lo que es y lo que tiene en sus manos le posibilita el desarrollo de las disposiciones que tiene, por lo que comprender, la idea como “una idea no es otra cosa que el concepto de una perfección no encontrada aun en la experiencia” (Kant 2003. p. 33) es la búsqueda constante del hombre como perfecto en la experiencia misma del mundo, por lo que el ejercicio de la libertad no es otra cosa que la búsqueda de la perfección del hombre hasta que veamos un mundo lleno de seres racionales, que se rijan por el imperativo categórico, que nunca tengan a sus semejantes como medios sino como fines, y que la aspiración sea no simplemente conocer sino vivir de tal manera que los otros no me estorben sino que sean fines en cuanto se convierten

en referencia para mí como fenómeno, una comunidad ética, teniendo como referencia que cada uno de los postulados es la vista en el horizonte del deber ser, que deja de la do muchas veces la realidad que es, pero que no debe alejarnos del horizonte venidero de un mundo en el que el hombre se reconozca y reconozca a los demás como un fin en sí mismo..

La educación⁸ ha de tener como fin formar al hombre en:

“Disciplina: tratar de impedir que la animalidad se extienda a la humanidad, tanto en el hombre individual, como en el hombre social, Así, pues, es meramente la sumisión de la barbarie.

Cultivado: la cultura comprende la instrucción y la enseñanza. Proporciona la habilidad, que es la posesión de una facultad por la cual se alcanza todos los fines propuestos. Por tanto, no determina ningún fin, sino que lo deja a merced de las circunstancias.

Prudente⁹: a que se adapte a la sociedad humana para que sea querido y tenga influencia. Aquí corresponde una especie de enseñanza que se llama civilidad. Exige estas buenas maneras, amabilidad y una cierta prudencia mediante las cuales puedan servirse todos los hombres para sus fines. Se rige por el gusto variable de cada época. Así, agradaban aún hace pocos años las ceremonias en el trato social.

Moral: “el hombre no sólo debe ser hábil para todos los fines, sino que ha de tener también un criterio con arreglo al cual sólo escoja los buenos. Estos fines son los que necesariamente aprueba cada uno y que al mismo tiempo puedan ser fines para todos” (Cfr. Kant 2003. p.38)

Kant sienta el supuesto de lograr en los niños la autonomía al grado de enseñarles a pensar, el objetivo de la educación en la que no basta sólo adiestrar al hombre sino en volverlo ilustrado, por lo que no es simplemente aceptar en el hombre la facultad misma de una razón que le posibilita puramente pensar para los actos racionales, sino que es en la educación en donde se forman hombres capaces del ejercicio del deber como la máxima expresión de la libertad, en donde los imperativos que rigen al hombre ya no son los hipotéticos sino los categóricos, en la medida que se vuelven una construcción sobre la base de la naturaleza *a priori* de la razón, pero que se desarrollan en la cultura mediante el ejercicio de la autonomía que va más allá del conocimiento y donde el hombre encuentra que está con otros y es en ese ámbito en donde se hace necesario que las personas se planteen un plano ético más allá de la simple utilidad o la coacción de un ser

⁸ La educación a la que hace referencia el trabajo es, a la educación moral, no se trata de un planteamiento pedagógico o didáctico de la educación formal o institucional.

⁹ En esta medida se podría evidenciar en este concepto un paso heterónomo, lejos de justificarlo queremos mostrar una posible inconsistencia con el sentido mismo de la moral que propone Kant.

exterior, y se reconozca en el hombre al ser capaz de ser legislador de su comportamiento frente a los otros, pero con la característica de la autonomía y la buena voluntad que es en última instancia quien juzga y legisla, dejando de lado la heteronomía.

En medio de la propuesta de la ética kantiana hay algo más que la simple apuesta por un principio formal de imperativos, es el hombre enfrentado a lo que realmente es su ser racional, y su ser instintivo, en donde no queda duda de las repercusiones cuando el hombre mismo se niega a reconocer su dimensión doble muestra de esto es que la barbarie ha hecho parte de la historia, que ha abandonado su ser y su deber consigo mismo y con los otros, ya que el imperativo no es sólo una acción razonada, sino razonable, mediada por el imperativo de nunca tener a los otros como medios sino como fines, en esa medida todo aquel que busque en su persona o en la de los demás un fin diferente de la libertad mediante el deber de la razón, no actúa moralmente.

Así, la sospecha del inicio del escrito en cuanto a la formación del hombre es un proyecto que se construye en el quehacer de la vida con los otros, en donde los imperativos categóricos son fruto de una faena histórica de la humanidad que no nació con unas leyes pre-establecidas sino que ostenta la libertad de legislarse a sí mismo con las facultades que posee y lo diferencian de las demás creaturas: la razón. Tendría un gran eco ya que a través de la Pedagogía Kant nos muestra a un hombre histórico que posee una disposición *a priori*, asimismo se nos presenta a un hombre que ha de ser educado para que sea capaz de alcanzar la mayoría de edad, es decir desarrolle esa disposición con la ayuda de las generaciones que lo preceden y que han sido educadas a su vez por las más antiguas, teniendo como objetivo claro hacer de los niños pensantes, como la identidad propia del hombre, ya que los animales no necesitan desarrollar nada, desde el nacimiento están dispuestos para responder a los desafíos naturales.

En esta medida, es indispensable que veamos en el imperativo una forma de hacerse en la cultura a través de las leyes que día a día mutan y cambian pero también a las que se mantienen "*per secula seculorum*", como desarrollo de la capacidad que nos unifica y nos permite hablar de lo *a priori*, la razón, ya que es imposible negar la vigencia de: no matar, no robar, no mentir¹⁰, en fin, esos imperativos son la base de todos los otros, una ética que se base en el respeto, capaz de razonar cada uno de los comportamientos, sería lo que procure que el mundo salga de los diferentes problemas, donde la ley de "a papaya puesta papaya partida", se la reemplace por "*obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal*" (Kant [421]2005) en donde la

¹⁰ No se puede dejar de lado que la validez de no matar, no robar, no mentir, son prejuicios de la ilustración que pretende mantener un orden que guarde la seguridad de los gobernantes, pero sin lugar a dudas no se puede negar la vigencia de estos imperativos ya que ellos posibilitan, la armonía entre los hombres que viven juntos, ya que en un mundo en donde no se respeta la vida y la propiedad del otro es un caos.

ley del más fuerte y en la que el otro no es más que un medio para mis fines se la cambie por *“obra de tal modo que uses a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como fin al mismo tiempo y nunca simplemente como un medio”* (Kant [429] 2005), y la ley del egocentrismo que me pone por encima de todos los demás por lo que tengo y no por lo que soy, se la cambie por *“que la voluntad por tu máxima, pueda considerarse a sí misma al mismo tiempo como universalmente legisladora”* (Kant [434] 2005).

En medio de un mundo que reclama el reconocimiento de la diferencia, es apremiante que se piense en lo que nos unifica, para Kant es la razón, no sé hasta qué punto ha cambiado este postulado, pero de lo que sí estoy seguro es que los hombres necesitamos deconstruir el mundo, porque si no se pone en el juicio de la razón los comportamientos de los individuos, será inminente la desaparición del planeta, porque no somos capaces de tomar conciencia de que nuestras acciones repercuten en los otros, por más actos de libertad que sean además, por más que pienso no logro evidenciar qué otra cosa nos diferencia de los animales y demás creaturas del mundo que, la razón, y si es la razón, debemos regirnos por ella.

Esto sólo es posible si se busca que la educación no sólo sea un transmitir conocimientos a unos cerebros vacíos, sino la búsqueda de una educación que posibilite el desarrollo del pensamiento, es decir, la razón como diferenciadora de los hombres que se forman en las aulas, en donde cada día se enseñe la disciplina y se instruya para la vida, que en últimas no es más que buscar que cada uno desarrolle su libertad en el ejercicio mismo del deber que además de ser autónomo le posibilita la armonía con los iguales que le rodean.

La apuesta moderna es clara, y Kant la hace muy sistemática, que le creamos o no, no es el problema, la dificultad está en que es apremiante que el hombre se piense como el responsable del medio y de sus semejantes, para que no desechemos de primera mano lo que nos exige ética y disciplina justificados en una mala comprensión de la libertad y escudados en el argumento de la diversidad y la diferencia, y como dije antes, lo importante no es lo que nos diferencia sino lo que nos hace iguales, y es a partir de la dinámica de una vida de diferentes que es posible que el imperativo categórico sea una respuesta dinámica a la vida moral y ética de un mundo plural en donde todos reclaman derechos sin contemplar lo que esto trae consigo, el deber.

La cultura es sin lugar a dudas la cuna de la educación *“la parte positiva de la educación es la cultura. El hombre se distingue por ella del animal”* (Kant 2003. p.57) y cuando en el mundo impera una cultura de muerte, de violencia, de desigualdad, será que esto es lo positivo, o tal vez tiene razón, eso es lo que nos diferencia de los animales, porque hasta el momento no existe, o por lo menos yo no conozco, un animal que haya creado una guerra¹¹, o que se haya hecho

¹¹ Se entiende por guerra, la construcción lógica del motivo para acabar con otros, por motivos, políticos, económicos, o sociales, más allá de enfrentamientos o peleas.

adicto¹² a una droga, en fin el hombre es más que esto, y lo que lo hace más es su capacidad de conciencia y su razón, que si no se la educa podríamos terminar a merced de una bomba atómica antes que se descongelen los polos por el calentamiento global fruto del abuso del hombre.

A esto es lo que se refiere Kant con la acción del hombre libre y por deber, a la búsqueda de hombres mayores de edad, este es el escenario práctico de la razón, que nos impele más allá de la simpatía o no con el autor, la apuesta es la del hombre capaz de ser consciente de su naturaleza y de la responsabilidad que trae consigo, mientras esto siga siendo una utopía de los ilustrados sigamos sobreviviendo en un mundo que nos obliga a buscar la diferencia para esconder lo que nos obliga a reaccionar, la razón, renunciar a ella es mucho más cómodo que verse impelido por su acción en la vida que nos tocó vivir, en donde el placer epicúreo es lo que tiende a prevalecer y los instintos tiránicos se hacen conocer día tras día.

Inciso

Una vez expuesta y trabajada la teoría Kantiana de los imperativos categóricos y su construcción constante en la vida dinámica del hombre podemos confrontarla en un ejemplo polémico: en el 2006 se conoció la noticia del caníbal de Rotemburgo¹³, Armin Meiwes, quien hizo contacto con su víctima por medio del Chat, ésta decidió ser la comida del caníbal, los dos convinieron una cita y llevaron a cabo su plan, en la parte legal hay un pleito que puede remediarse con una pena de 5 meses a 5 años, ya que la víctima se ofreció libremente, en la parte moral, desde la perspectiva Kantiana, podemos decir que: el caníbal actuó de manera inmoral, ya que el hecho mismo de utilizar al otro para satisfacer sus apetitos lo hace actuar no moralmente, *“obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne como ley universal”* (Kant 2005. [421]).

Cada hombre dotado de razón será capaz de sentir el proyecto universal como propio y seguro que él no querrá ser la comida de otro, y así lo hiciera se tendría como medio y no como fin lo que lo enfrentaría a la segunda formulación del imperativo *“obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca simplemente como un medio”* (Kant 2005. [429]).

El mundo habitado por hombres que busque la afirmación de un acto egocéntrico y sucumba ante la animalidad podría llevarnos a la destrucción, no creo que la voluntad del caníbal sea que todos sean caníbales, ya que tarde o temprano terminaría por ser el plato del almuerzo al que lo inviten *“que la voluntad, por su*

¹² Se habla de adicción, como una necesidad creada por él mismo y para la cual ha creado todo un sistema para suplir.

¹³ Ésta historia está disponible en: <http://www.iluis37.com/2004mar/canibal.htm>. Recuperado 29/11/10

máxima, pueda considerarse a sí misma al mismo tiempo como universalmente legisladora” (Kant [434]. 2005).

Desde esta perspectiva encontramos la acción no moral por parte del caníbal, pero desde la perspectiva ilustrada podemos abogar por la redención del hombre a través de la educación; al respecto podría decir dos cosas primero que el acto educativo para estas personas debe hacerse desde la disciplina que no deja de lado la cárcel o medidas extremas, y en segundo lugar el acto autónomo del hombre solo es posible por la acción de la razón, no se puede descartar una enfermedad que sería la afección que procure la inmoralidad del hombre. y a pesar que en el ámbito legal esta acción tiene unas repercusiones diferentes, en el ámbito moral cabe toda la condena de actos como estos que no ven al hombre como lo que es, la expresión de una naturaleza que no es ni la de un animal, ni la de un ángel sino la de un ser racional.

Bibliografía.

Kant Immanuel, *Crítica de la razón práctica*. Sígueme. Salamanca.1997.traducido por. E. Miñana y Villagrasa Y Manuel García Morente.

Kant Immanuel, *Pedagogía*. Akal. Madrid.2003. traducido por. Lorenzo Luzuriaga y José Luis Pascual.

Kant Immanuel. *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*. Tecnos. Madrid. 2005.

Kant Immanuel. *Metafísica de las costumbres*. Tecnos. Madrid. 2008. traducido. Adela Cortina Orts

Kant Immanuel. *Filosofía de la Historia / Idea de una Historia Universal en Sentido Cosmopolita* 1784*. Fondo de Cultura Económica. Colombia. 1998. traducido. Eugenio Imaz

Luis Eduardo Hoyos. *Lecciones de filosofía*. Unal. 2008. Bogotá. Colombia.

Luis Eduardo hoyos. *¿Qué debo hacer? La filosofía Moral de Kant. En Kant: Entre Sensibilidad y Razón*. 2008. Unal. Bogotá. Colombia.